

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GLOBAL-FORTO SOCIEDAD ANONIMA**

En la Ciudad de Quito, a las 09:00 h del día viernes 26 de Abril de 2.019, en la oficina de la compañía GLOBAL-FORTO SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en la calle Padilla E3-14 y Nuñez de Vela, de la ciudad de Quito, se reúnen sus accionistas en Junta General, con el carácter de Universal, por encontrarse presente el 100 % del Capital Social, representado por el señor Javier Alberto Freire Alarcón, propietario de cuatro mil novecientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, cada una, y el señor Oswaldo Esteban Alzamora Guerrero, propietario de cinco mil cien acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, cada una, totalizando diez mil acciones que representan el total del Capital Social.

Actúa como Presidente Ad-Hoc el señor Oswaldo Esteban Alzamora Guerrero y como Secretario el señor Javier Alberto Freire Alarcón, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Luego de exponerse el tema único del orden del día que consta en la convocatoria, los presentes lo aprueban por unanimidad:

I.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Acto seguido se trata el único punto del orden del día, con las siguientes intervenciones:

Toma la palabra el Gerente General, quien expone que los valores reflejados en los estados financieros preparados por el señor Rommel Andrés Vásquez Flores, contador de la compañía, con el nombre comercial ACOVAS, quien presta asesoría a la compañía y el servicio de contabilidad externa, se deben a que la compañía no tuvo movimiento.

Luego del respectivo análisis, los accionistas aprueban por unanimidad los citados estados financieros, requiriendo al señor Rommel Andrés Vásquez Flores que proceda conforme a lo dispuesto en las leyes pertinentes.

Por no existir otro asunto que tratar, se declara un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión a las 11:30 h dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad, sin modificaciones a su texto.

Con lo expuesto se da por terminada la presente Junta General Universal de Accionistas, firmando para constancia todos los concurrentes.


Javier Alberto Freire Alarcón
Accionista – Secretario

Oswaldo Esteban Alzamora Guerrero
Presidente Ad-Hoc